



nº 13



DESDE DENTRO

la voz de lxs presxs



editado en junio, 2019



También lo encontrarás en:

desdedentro.noblogs.org
fueraelorden.blogspot.de
facebook.com/desdedentrofanzine/

EN MEMORIA DE

PEDRO ESCUDERO GALLARDO



**NI UNA MUERTE MAS
NI UN MALTRATO MAS
BAJO CUSTODIA**

Todo me sabe a metal

Rodrigo Lanza

Publicado el 28 de febrero, 2019

Todo me sabe a metal, todo me huele a asfalto (y desinfectante)
me engulle este silencio atronador que me rodea,
este vacío que me llena.

Los recuerdos hieren,
el futuro yace inerte
sin promesa alguna
y el presente me despierta cada día
uniformado para el recuento de las 8.

Floto a la deriva en un barco ya hundido
y este mar de asfalto se alza
como hipócrita monumento
a los cobardes que lo construyeron.

Malvivo entre las grietas de mis escombros,
intentando calmar mi sed comiendo polvo y detritos.
Me paraliza el miedo
de perderme en mi laberinto.

Todo me sabe a lagrimas, todo lo veo ocre y gris,
sudo la impotencia de no poder abrir la puerta,
de vomitar cadenas.

Me tropiezo buscando salidas a mi desierto
a mi pequeña porción de castigo y espesos.
Me paraliza el miedo
de perderme al encontrarme.

Rodrigo Lanza
(aislamiento/FIES)



Índice

Desde Dentro	pág. 1
Más años de condena por una supuesta agresión... ..	pág. 2
Violento no es solo que te aten (que ya lo es)	pág. 3
Italia: El regalo más bello	pág. 5
Corrupción y encubrimiento en Brians II	pág. 7
Chile: Comunicado contra la reforma a la ley 321	pág. 8
Denuncia de agresiones en el CIE de Barcelona	pág. 9
EE. UU.: Descripción del asalto de los CERT... ..	pág. 10
México: Denuncia a 79 días del inicio de la huelga... ..	pág. 12
A Jorge Benito lo mataron	pág. 13
Italia: Declaración sobre el inicio de la huelga de hambre... ..	pág. 15
Suiza: Carta de un preso vinculado a la Biblioteca... ..	pág. 16
Abusos y amenazas en la cárcel de Mas d'Enric	pág. 18
México: El cántico de un grillo	pág. 19
Chile: Denuncia de hostigamiento de gendarmería... ..	pág. 20
Italia: Declaración ante el tribunal de Turín... ..	pág. 21
Guatemala: La masacre de Panzós	pág. 23
Palabras en solidaridad con la huelga de lxs Presxs... ..	pág. 25
Escrito de un Preso en Lucha al Comité Europeo... ..	pág. 26
Algunos extractos de una carta de un preso "conflictivo"	pág. 30
Carta de un Preso en Lucha enfermo... ..	pág. 32
Impotencia y odio en Albolote	pág. 33
Huelga de hambre como última medida... ..	pág. 35
Lista de Presxs en Lucha	pág. 39

DESDE DENTRO

En este fanzine encontrarás textos, fotos y dibujos para tener una impresión del día tras día dentro. Las cárceles están siempre conectadas con el aislamiento social. Lxs presxs sufren la separación de sus familias, amigxs y otros contactos sociales y la gente fuera tampoco sabe que pasa detrás de esos muros ni cual es su situación.

Somos un colectivo anticarcelario, que está haciendo este fanzine con cartas de presxs para ampliar sus voces, contra el olvido y el aislamiento social. Ningunx de nosotrxs ha estado mucho tiempo encarceladx, aunque todxs tenemos experiencia con el talego, juicio y represión. Buscamos la abolición de las Instituciones Penitenciarias: Carceles, Centros Psiquiatricos, C.I.E.S. = Centro de Internamiento de Extranjeros, Instituciones Correccionales, etc...

A lxs presxs les gusta tener amigxs por correspondencia, recibir una carta tuya es una forma de alegrarle el día. Si este fanzine te inspira a escribir y no sabes como o a quien, aquí encontrarás cómo y también algunas direcciones.

Si te escribes con alguien que está dentro y quiere colaborar con textos, dibujos, etc... mándalos a nuestro correo electrónico o postal:

1 fuera_del_orden@riseup.net

Fuera del Orden
Apdo. N° 59
Alcala de Chivert
12570 (Castellon)
España



Mas años de condena por una supuesta agresión a un carcelero

Pedro Escudero Gallardo

Publicado el 23 de abril, 2019

Se estan pasando conmigo tres pueblos y un cortijo (como decimos en Badajoz), pues me encerraron recién cumpliditos los 25 años para cumplir una condena de 11 años por tres atracos. Y este año he cumplido 47, imagínate... Con el tiempo fui dandome cuenta de que el libertarismo ha corrido desde que nací por mis venas, que aunque cortadas y cosidas en muchas ocasiones, siguen bombeando ganas de que el mundo cambie.

Vivimos en un país corrupto y podrido donde por desgracia me tienen apaleandome y rompiendome gafas y protesis dental. Pero para mi lo mas grave es que llevo cerca de nueve años sin estar en la cárcel de Badajoz, que es donde me he criado y tengo a los dos unicos hermanos que me quedan en vida, a mi hija y mis sobrinos. He perdido practicamente a toda mi familia en los mas de 25 años consecutivos que llevo preso, recorriendo en mugrientos furgones de la guardia civil toda la peninsula iberica. Me tienen secuestrado y represaliado por no ser un sumiso que deja que le pisoteen sus principios.

El caso es que yo entré para cumplir 11 años por tres delitos de expropiación, o sea, atracos, y no paran de condenarme cada vez que se aproxima la fecha en la que termino las condenas, con la excusa de que he cometido delito de atentado a la autoridad cuando me apalean, estando esposado a la espalda. O cuando alguno de los carceleros se tuerce un pie o un dedo por dar tantos golpes, como ha sido el último caso, por el que he sido condenado a 3 años más de prision el pasado 25 de febrero. Me tienen encerrado en una mazmorra donde no puedo ver el cielo, donde no entra ni un rayo de sol y donde no hay nadie, ningún otro preso con el que poder hablar o salir al patio diminuto las dos horas diarias que me dejan salir.

España es un país fascista y autoritario, militarizado para aterrar a las personas.

Con todos mis respetos, recibe un fuerte abrazo libertario lleno de buenos deseos y rebeldia.

fuelle: suportpresxs lleida.noblogs.org

P. S. El 15 de mayo Pedro Escudero Gallardo murió abrasado en una celda de la cárcel de Teixeira.

Violento no es solo que te aten (que ya lo es)

Elisa

Publicado el 12 de marzo, 2019

Recuerdo un control de enfermería blindado por una mampara. En ella se encontraba una pequeña pantalla que proyectaba la realidad que una cámara grababa en la habitación contigua: una sala de torturas sacada de una película de miedo. Todas las locas nos agolpábamos entorno a esa pantalla cuando una compañera estaba dentro con una mezcla de apoyo y miedo, pavor. Observar el cuerpo de una compañera atado de cintura, pies y manos mientras intentaba liberarse era cuanto menos estremecedor. Quién me iba a decir que sin saber cómo ni porqué yo misma me iba a encontrar al otro lado de la pantalla. Aquella habitación era incluso mucho más tétrica de lo que aparentaba: se trataba de una estancia aséptica de paredes blancas; vacía con tan solo una cama dura en el centro de la misma que contaba con unas correas también blancas, correas que te aferraban fielmente a la cama impidiéndote cambiar siquiera de postura; hermética por lo que daba igual cuanto gritases que con aquella puerta enorme cerrada desde fuera (con tan solo una pequeña mirilla rectangular que se tornaba transparente muy de vez en cuando) nadie oiría tu voz.

3

Jamás tendré palabras para definir aquello, alguna vez traté de dibujarlo. Ahora son recuerdos difusos que me persiguen – “Túmbate en esa cama”. Una habitación heladora, sin estímulo alguno más que el paso de un tiempo incontrolable – tic tac tic tac ¿Habrás pasado ya una eternidad?. La frialdad de aquellas cintas, de aquellos grilletes que te ataban a la cama tan desoladores despertaba en mi una mezcla de desesperación, de incomprensión, de inhumanidad. Atada de pies, manos y cintura con aquellos imanes inseparables la enfermera me preguntó con desgana una vez- “ te los dejo más sueltos para que estés más cómoda” – como si alguien pudiese estar cómodo perdiendo su dignidad, siendo preso de la tortura. No quedaba más que chillar, que llorar con un llanto cercano al aullido. El profundo dolor de la total privación de libertad. No sé cuánto tiempo permanecí allí, sé que la huella de aquel traumático momento sigue viva en mi 15 años después.

12 años después de aquella traumática estancia reingresaba en una unidad de hospitalización psiquiátrica, enfrentándome a mi trauma pero esta vez en una unidad de agudos de un hospital público. En los siguientes dos años ingresé varias veces repartidas entre tres unidades de agudos de dos ciudades diferentes. En mi experiencia ni el paso de los años, ni la titularidad pública o privada, ni la distribución geográfica ha influido en la disminución de la violencia manifiesta y la violencia sutil en los momentos de hospitalización. El caso más flagrante fue en un largo ingreso involuntario de dos meses cargado de violencia y contenciones mecánicas. No recuerdo exactamente cuantas ni

las recuerdo enteras, recuerdo tan solo retazos de la más larga en la que permanecí un día y una noche atada por completo. Esta vez más consciente, recuerdo una vulneración sistemática de mis derechos humanos, una tortura de manual.

De mi experiencia puedo decir que violento no es solo que te ingresen involuntariamente (que ya lo es), es que en dos meses de encierro nadie te explique por qué. Violento no es solo que te aten (que ya lo es), es el trato que te dan mientras permaneces atado, es que te nieguen ver a tus familiares, es el tiempo que permaneces atado sin sentido, es que no atiendan a tus llamadas desesperadas, es que solucionen que des la lata con más contenciones químicas, es que te den de comer en cinco minutos atragantándote, es que te digan que te orines encima que para algo llevas pañales, es que te nieguen cambiarte teniendo el período, es que una vez que te desatan dejen las correas sobre tu cama durante días amenazándote con volverte a atar.

fuelle: 0contenciones.org



Italia: El regalo más bello

Antonio, Beppe, Lorenzo y Niccolò

Publicado el 17 de marzo, 2019

A lo largo de los años, a menudo jugábamos con nuestra imaginación e imaginábamos cómo y cuándo sería desalojado el Asilo. Cuánta policía invadiría el barrio, durante cuánto tiempo se mantendrían las barricadas, cuánto tiempo resistirían aquellos que lograsen subir al tejado, si el desalojo coincidiría o no con una operación represiva, cómo sería la respuesta en el exterior.

Dos semanas han pasado, y hoy muchas de estas preguntas han sido respondidas. Pero todavía no podemos darle ningún sentido. Puede ser porque nos han llevado, unx tras otrx, primero a Le Vallete en solitario y luego a la unidad social de la prisión de Ferrara. Atrapades por una investigación que nos pinta como una secta interna escondida en la estructura más amplia de aquellos que se organizaron en el Asilo a través de los años. Un internamiento para el juicio que de forma desagradable seleccionó y retorció fragmentos de conversaciones privadas, políticas y amistosas con la intención de conformar la tesis de la investigación. Una reconstrucción que de ninguna manera puede capturar la variedad de tensiones rebeldes, ideas e ímpetus desencadenados desde ese lugar al mundo que nos rodea.

5

Puede ser porque nosotros no vimos furgones blindados y maderos antidisturbios cerrando áreas enteras del barrio durante casi una semana, mientras mantenían alejada a cualquier persona que no viviese allí o que no pudiese demostrarlo con el fin de aislar lo que es ahora un ex refugio de subversivxs. Puede ser porque no hemos escuchado a lxs trabajadorxs esforzándose día y noche para dejar el edificio inutilizado, y sobre todo inhabitable.

Puede ser porque no nos interesa al fin y al cabo. Estos primeros días aquí dentro no pasaron en la nostalgia por los muchos recuerdos y momentos vividos en ese lugar, por lo que significó para cada uno de nosotros, por la lucha que empezó desde allí y que permaneció a través de los años, sino en el arrepentimiento por no haber estado con vosotrxs durante esos días allí fuera: en las calles del centro de Aurora, en los encuentros animados, en un bar recuperándonos del gas lacrimógeno.

Porque si con el desalojo alguien perdió un hogar, un lugar para organizarse y debatir, muchxs se sintieron privadxs de libertad, arrancadxs con tanta fuerza y modalidades como para marcar un punto de no retorno. Una "chispa". Una declaración de guerra a la que todxs quisieron responder y cuyos ecos han llegado más allá de los kilómetros, muros y barras que nos dividen.

Este es el más bello regalo que podríais habernos hecho: saber que el desalojo del Asilo y la respuesta a la investigación fueron ocasiones para que cada unx expresase su malestar, su rabia, y para la rebelión mucho más allá de las simples luchas e iniciativas de aquellxs que constantemente se organizaron durante años en el Asilo.

Y entonces no importa si no reconocemos al Asilo por lo que era cuando salgamos; encontraremos el mismo amor y la misma rabia que pueden ser encontrados hoy en Turín en los ojos de aquellxs que estarán ahí.

Hay esperanza. Una esperanza que no está en un Asilo okupado, sino en los corazones, las mentes y las manos de aquellxs que lo hayan decidido.

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org



Corrupción y encubrimiento en Brians II

Constantino Batista Perez

Publicado el 07 de marzo, 2019

7 Soy Constantino Perez, un interno de 29 años que sufre del corazón, en el C. P. Brians 2, regresé de un permiso ordinario como otros tantos, la única diferencia es que en este permiso venia un poco ebrio, por una gran depresión que tenía. Los funcionarios ya me estaban esperando con ánimo de abuso de poder y autoridad, exclusivamente uno en particular, porque yo sé una corrupción, exclusivamente y extraoficialmente confidencial, sobre el funcionario. El funcionario sabe que yo lo sé, y que tengo pruebas para demostrarlo, aunque siempre lo he mantenido en silencio por temor a lo que me puedan hacer. Por eso ya me estaban esperando. Después de pasar todos los controles, llegué al departamento de ingresos donde debería huellar, depositar mis pertenencias en un cuarto de cacheo, y pasar a módulo como hacía siempre cuando venía de un permiso. Pero en éste no! Este fue totalmente diferente. Después de huellar me pasan directamente al cuarto de cacheo, entrando 5 funcionarios conmigo, amenazándome que me van a llevar al departamento especial de régimen cerrado, y no al módulo, yo les digo que me voy a ir al módulo, porque no tienen ningún motivo de llevarme al departamento especial. En ese momento el funcionario que me tiene manía coge mi cartera y me la tira a la cara con fuerza, y recibo un puñetazo en la boca, que casi me rompen 3 dientes, caigo al suelo y se abalanzan los 5 funcionarios proporcionándome una paliza y esposándome de pies y manos, haciéndome 2 esguinces, uno en la muñeca y el otro en el tobillo, mientras seguían apalizando. Me llevan a enfermería porque no paro de sangrar, por la boca. Entonces me hacen 2 radiografías, pectorales y estomacales. Al ver que no me han roto nada, me siguen pegando atado en una camilla y diciéndole al médico, que me estoy resistiendo. Yo sufro del corazón, con lo que no contaban los funcionarios. Llegan a pincharme hasta 5 tranquilizantes derivandome en un coma y manteniéndome en silencio mientras llaman a urgencias. Consiguen reanimarme y entonces me llevan a la mutua penitenciaria donde me mantienen estable y despertándome al día siguiente. Me llevan de nuevo al C. P. Brians 2, al departamento de ingresos, donde me derivan al departamento especial, poniéndome en 1º grado donde continúo con múltiples amenazas.

(...) La justicia a eso le llama "reinserción social". Yo le llamo, que me han robado, destruido y arruinado la vida... y con esto me despido. Siempre estaré abierto a recibir cartas.

Constantino Batista Perez
Centro Penitenciario Brians II
Ctra. de Martorell a Capellades, km. 23
08760 Martorell (Barcelona)

fuelle: desde dentro.noblogs.org

Chile: Comunicado contra la reforma a la ley 321

Presos en la cárcel de Puente Alto

Publicado el 18 de mayo, 2019

Junto con saludar, queremos informar a las autoridades que realizaremos un paro de actividades de forma temporal, debido a la modificación de la ley 321. ya que estamos siendo vulnerados en nuestros derechos y beneficios, somos los sin voz despojados de nuestros derechos y beneficios.

En esta movilización participan los internos que han querido sumarse de forma voluntaria, contamos con nombres, rut y firma y huella digital de cada interno participante de esta movilización.

1.- No a la ley 321, ya que nos aleja considerablemente de la libertad condicional, al igual que otros beneficios intrapenitenciarios, siendo perjudicado todo el trabajo y sacrificio de cada interno y sus familias.

fuelle: publicacionrefractario.wordpress.com



Denuncia de agresiones en el CIE de Barcelona

Dos internos

Publicado el 02 de mayo, 2019

(...) Que con inmediata posteridad y estando yo todavía discutiendo con ... y, tal como he indicado sobre estas líneas, estaba arriconándole contra una pared, me encontraba de espaldas al resto de las personas que había en el comedor, noté fuertes porrazos en la espalda, concretamente en la zona de las costillas. De golpe, noté también un fuerte golpe en el cráneo, en la parte izquierda de la cabeza.

Así pues, me dí la vuelta, con intención de protegerme de los golpes que estaba recibiendo, dándome cuenta que provenían de 4 o 5 agentes del Cuerpo de Policía Nacional que se encontraban en el comedor vigilándonos. Cuando estaba de cara a estos agentes, volví a recibir un golpe en el pectoral, otro en el bíceps del brazo izquierdo, otro en la parte derecha de la frente y, un fuerte en el ojo izquierdo.

Así pues, Luis Armando viendo que estaba siendo agredido y con intención de protegerse, se dió la vuelta y se separó ligeramente de mi lado. En aquel momento, empecé a notar fuertes golpes en el pecho, en la mano izquierda, en la mano derecha y en la espalda -en la zona de los lumbares-.

De la misma manera, gran parte de los internos, empezaron a señalar a uno de los agentes, comunicándole que sabían que había sido él quien había golpeado fuertemente en la cabeza de Luis. Este, en verse en dicha situación, se sacó el lado delantero en el cuál figuraba su número TIP, motivo por el cual no puede ser aportado ya que lo desconozco.

Ademas, los agentes allí presentes se dieron cuenta de la actuación absolutamente desproporcionada y del todo injustificada que acababan de generar, así como del gran número de testigos presentes de los hechos, por lo que empezamos lo que parecía un juego de intercambio de gorras, para dificultar su identificación.

fuelle: iridia.cat

EE. UU.: Descripción del asalto de los CERT antes de la huelga nacional de prisión

Michael Kimble

Publicado el 10 de abril, 2019

En octubre de 2016, el Equipo de Respuesta de Emergencia de Correcciones (CERT) fue asignado a la Prisión Holman en Atmore, Alabama. Hay 3 equipos de CERT que están asignados a Holman en un horario rotativo. Cada equipo está formado por unos 12 miembros del CERT. CERT es conocido por su sadismo, brutalidad y su arrogancia. Muchos de ellos son militares o ex militares.

Desde la asignación del CERT en Holman, han golpeado a muchos prisioneros. Pero el 19 de julio de 2018 aproximadamente a las 7 am, todo el CERT (aproximadamente 60 en total) ingresó a Holman, supuestamente para hacer una búsqueda institucional de contrabando. Pero en realidad fue una excusa para que destruyeran nuestra propiedad y atacaran a los prisioneros. Llegaron en plena marcha (chalecos antibalas, armas de fuego, pistolas de gas, etc.), gritando: «En tu litera, boca abajo, con las manos detrás de la cabeza y las piernas cruzadas». Si uno no se movía lo suficientemente rápido, te golpeaban con porras y/o puños.

10

Hay dos lugares para cada dormitorio con 114 camas en total. Estaba durmiendo en la cama B-1 y la búsqueda comenzó desde la parte de atrás, así que fui el último prisionero en ser registrado. Mientras avanzaban, escoltaban a cada prisionero por la puerta trasera del dormitorio. Finalmente, llegaron a mi cama y me ordenaron que me desnudara. Lo hice y me dijeron que caminara con las manos detrás de la cabeza con los codos hacia adentro. Cuando me estaba acercando a la puerta trasera, este miembro grande del CERT de 6 pies 4 pulgadas, 200 libras más se puso delante de mí, bloqueando el pasillo y le dije «perdón». Le di la vuelta a su alrededor y otro miembro del CERT me dio un puñetazo en la cara de inmediato, luego lo golpeé en la parte posterior de la cabeza. Me di la vuelta y me defendí contra mis agresores. Finalmente me levantaron y me tiraron al suelo y comenzaron a patearme y golpearme. Otros se unieron. Luego me llevaron con las esposas a una celda de detención donde había otros 6 prisioneros de otros dormitorios, que también habían sido agredidos por el CERT. Nos colocaron en esta celda de espera sin colchones, sábanas, etc. Algunos de nosotros ni siquiera teníamos zapatos, así que estábamos descalzos. Nos hicieron dormir en el piso en esta celda de espera durante la noche y luego nos llevaron a la unidad de bloqueo.

Cada vez que un recluso es encerrado, de acuerdo con las regulaciones administrativas, se les debe otorgar derechos de «debido proceso». Primero, mediante una notificación por escrito, notificando al prisionero de los cargos y

que dentro de las 72 horas, el prisionero recibirá un escrito disciplinario o lo devolverán a la población general. No he recibido nada de esta protección. Me negaron mis pertenencias; mi correo se ha retrasado al entrar y salir.

Antes de ser agredido y encerrado, me estaba organizando para la huelga nacional de prisión del 21 de agosto al 9 de septiembre. Había estado hablando con la gente de la industria (Tag Plant) y alrededor de la prisión sobre la huelga. También había colocado carteles y artículos en el tablero de anuncios explicando los detalles sobre la huelga. Fui liberado de nuevo a la población general el 4 de septiembre. Pero antes de que me liberaran, me llevaron a la oficina de la directora Cynthia Stewart y me dijeron que no presionara, organizara huelgas o que las consecuencias serían que me volverían a encerrar y nunca más me dejarían salir.

Gracias a todos ustedes que han hecho llamadas al alcaide y al comisionado, exigiendo mi liberación del encierro. Sin las llamadas, sin duda todavía estaría encerrado.

Y desde las llamadas, han empezado a llevar suministros de limpieza a las celdas para que podamos limpiarlas.

FUEGO A LAS PRISIONES!

11

FUERA CERT DE HOLMAN

**Michael Kimble
#138017
3700 Holman Unit
Atmore, AL 36503
USA**

fuelle: anarquia.info



México: Denuncia a 79 días del inicio de la huelga de hambre

Marcelino Ruiz Gomez

Publicado el 01 de junio, 2019

Preso en lucha Marcelino Ruiz Gomez, recluido en el penal numero, 10 de Comitán, Chiapas

14 días después de haber retomado la huelga de hambre y por el incumplimiento del acuerdo en la mesa de diálogo, con el C. Lic. Ismael Brito Mazariegos, el pasado 26 de mayo me empezó un dolor en la parte superior del abdomen a lado derecho que los doctores y el director tenían en su conocimiento, pero hoy me empecé a sentir más mal con un dolor mucho más fuerte y me di cuenta del cambio de color de mi cara en el transcurso de unos días se me puso negro, es ahí cuando le mandé a dar a su conocimiento el C. Director de el Cerss, de nombre Alejandro Constantino Hernandez, donde mando al doctor que me checara, y por la mala atención no sabían que es lo que yo tenía como a la 1:00 de la tarde aproximadamente se me traslado a un sanatorio donde se me practicó un ultrasonido ahí se le entregó mis resultados a la Lic. en trabajo social, para luego ser entregado a los doctores del Cerss donde el doctor Samundio dijo que no tenía nada, que tal vez sea una inflamación del intestino, no se me dio ningún medicamento, que esta esperando el C. Lic. Rutilio Escandon Cadenas junto con su secretario C. Ismael Brito Mazariegos llevamos ya 18 días de retomar la huelga y nuestra salud se nos ha deteriorado y ya nos encontramos enfermos. Como seres humanos no les importa nuestro bienestar, como indígenas presos en lucha, que lo único que queremos es verdadera justicia y libertad, que fuimos sentenciados por jueces de manera arbitraria sin contar con pruebas contundentes que se nos señale, que fuimos torturados por parte del ministerio publico y que estamos cumpliendo una sentencia por un delito que no cometimos, que llevamos muchos años de encierro.

12

Es por eso que dejamos en sus manos nuestra vida al Sr. Gobernador de Chiapas por cualquier cosa que nos llegara a suceder, porque el no ha tomado cartas en el asunto y no decidiremos hasta alcanzar verdadera justicia y libertad.

fuentes: noestamostodxs.tk



A Jorge Benito lo mataron

Testimonio de un preso

Publicado el 17 de abril, 2019

.... Bueno, ahora te voy a explicar lo de la muerte de mi amigo Jorge Benito Rico. Ha pasado ya un tiempo, pero me apetece compartirlo y que lo publiquéis. Fue el miércoles 15/04/2015, en la cárcel de Estremera. Le daban siempre mucha medicación y para dos días (de lunes a miércoles, de miércoles a viernes y de viernes a domingo). Yo creía que le daban mucha. Ese día se sentó en mi mesa a comer y le dije «Jorgito no te comas todo eso, que ya está bien de pastillas», y me dijo «que va, si mira todavía tengo aquí la del lunes». Vamos que pasaba mucho de ellas. Solo de vez en cuando. Habló conmigo de cosas coherentes. Subimos a las 13'45, hasta las 16'45 que nos abrían. Vivía con una persona que yo conocía bastante bien también. Y cuando bajó por su pie (yo no le vi) se fue a enfermería con los verdugos, y según me dijo la gente que le vio, iba bien. Le pregunté al chaval ese que vivía con él qué había pasado y me dice que nada, que le habían visto un poco a gusto y para que lo viera el médico. Pero que había estado todo el chape hablando con él, y que a las 16'30 había saltado de la cama y se había vestido, pero que no iba de sobredosis. Me dijo que iba a gusto, de comerse un par de pastillas, su metadona, como hacía siempre. Voy a la garita de los gichos, para que me sacaran a ingresos a realizar una llamada intercentro con Brieva, con una chavala que tenía autorizada, y me dicen que el subdirector de seguridad ha dado la orden de que no puede salir nadie de los módulos. Entrábamos a cenar a las 19'15 y ya eran más de y media y seguíamos en el patio. Y de repente veo pasar al helicóptero. Y supe que el colega iba allí, seguramente ya muerto.

13

Lo primero, si una persona está con sobredosis, no habla y menos cosas coherentes. Segundo, si lo ven «puesto» y le llevan a enfermería y allí dice que se ha comido un montón de pastillas, le meten un contrarestante que le quitan casi todo el pedo. Y si vieran que ya está demasiado afectado, inmediatamente tendrían que llevarlo al hospital más cercano. ¿Porqué le tuvieron mas de 3 horas en enfermería? ¿Lo querían matar? Puede ser. Por haber tenido muchas guerras con los guichos, denuncias que no les gustó a esta gentuza. O no sé, le pegaron y se les fue de las manos. Por 1000 cosas pudo ser.

Cuando llegó una jueza y policias para hablar con su compa de chavolo y prestarle declaración y todo el rollo, entre sus ropas había un bolsón lleno de pastillas. Y claro, dijeron inmediatamente que había muerto por sobredosis de pastillas. Que igual se había suicidado !Por favor! Yo a este amigo le conocí con 10 años y habíamos comido pastillas como si fueran caramelos. Enganchados a la heroína y cocaína desde los 12. Aparte, tenía previsto un vis

a vis con su madre, que llevaba sin verla 5 años, y estaba muy ilusionado. Vamos, yo sé que esa persona no intentó quitarse la vida. Lo mataron los verdugos esos.

fuelle: lacorda.noblogs.org



Italia: Declaración sobre el inicio de huelga de hambre en la prisión de L'Aquila

Silvia y Anna

Publicado el 01 de junio, 2019

Hemos estado detenidas durante casi dos meses en la sección de mujeres AS2 de L'Aquila, ahora se conocen, aquí y afuera, las condiciones de detención resultantes de una regulación en el 41bis ablandadas. Estamos convencidas de que no se puede y se requerirá ninguna mejora, no solo para los problemas objetivos y estructurales de la sección amarilla (ex-41bis): toda la prisión está destinada casi exclusivamente al régimen de 41bis, por lo cual ampliar un poco las mallas de las regulaciones de la sección parece ser de mal gusto y poco práctico, dado que las condiciones aún más pesadas se sufren a unos pocos pasos desde aquí, no podemos dejar de pensar cuántos y cuántas lucharon durante años acumulando informes y juicios penales. A esto se agrega el torpe intento del DAP de llegar a fin de mes mediante la creación de una sección mixta para anarquistas e islamistas, que resultó en una prohibición adicional de reunirse en la sección en sí, con un aislamiento que continúa.

Hay condiciones de prisión, comunes o especiales, incluso peores que las de L'Aquila. Esta no es una buena razón para no oponerse a lo que imponen aquí.

Nosotras de este pan no comeremos más: el 29 de mayo comenzamos una huelga de hambre pidiendo el traslado de esta prisión y el cierre de esta sección infame.



fuentes: publicacionrefractario.wordpress.com

Suiza: Carta de un preso vinculado a la Biblioteca Anarquista Fermento

Preso en Zurich

Publicado el 20 de marzo, 2019

Queridxs amigxs, queridxs compañerxs.

Ha pasado un mes desde que fui obligado a frenar por un vehículo policial camuflado en mi camino al trabajo el 29 de enero, justo cuando estaba pedaleando desde Langstrasse hacia Josefstrasse, y fui emboscado por la espalda por otros dos policías de paisano en bicicleta. Había una mujer entre ellxs, la cual recuerdo que me había seguido hasta mi casa no hacía mucho. Entonces, junto con alrededor de otrxs 15 invitadxs no deseadx no fuimos a hacer una última visita a mi piso, mi coche y a la biblioteca anarquista donde, entre otras cosas, se confiscó equipo de datos electrónico y documentación.

Ahora he aterrizado en esta otra dimensión que consiste en habitaciones estrechas, muebles con forma de bloque, largos pasillos, barrotes, aun más barrotes y puertas de acero, cuya apertura y cierre dictan el ritmo de la vida diaria. A solo unos pocos cientos de metros de lugares y personas que me son familiares, separado por la violencia de toda una sociedad que prefiere un régimen de muros y leyes al reino de la libertad y la conciencia.

16

Afuera, podemos soñar, experimentar, rebelarnos de la dignidad herida ante la vergüenza en que se basa este mundo. Gradualmente, nuestras experiencias e ideas se entrecruzan en una visión general y enfrentamos las condiciones de dominación en el pensamiento y en la acción para liberarnos, rechazando constantemente el catálogo de modelos preestablecidos, incluidos los de lxs anarquistas. Así es como, naturalmente, se desarrolla un proyecto revolucionario en nuestro interior en el que la teoría y la acción se desafían y se entremezclan constantemente, nos sentimos crecer y pensamos que casi podemos enfrentarnos al mundo y, sin embargo, ¡bang!, en un instante todo puede ser reducido a unos pocos metros cuadrados. Todx anarquista sabe esto y siempre lo tiene más o menos presente en algún lugar en el fondo de su mente.

La existencia de esta posibilidad, más significativa para el núcleo esencial del orden social actual, es precisamente una razón para no hacer que nuestra vida afuera sea ya una prisión: convenciones y prejuicios, compromisos progresivos y satisfacciones fugaces que nos permiten llegar al día siguiente, lo que lleva a la restricción y al miedo que busca disminuirnos ante nuestros propios ojos. Este proyecto revolucionario que cada anarquista desarrolla en sí mismx también continúa desarrollándose cuando unx está en prisión. Contribuir a ello y no sacrificar nuestra iniciativa a los dictados de la represión

es una solidaridad revolucionaria, no meramente antirrepresiva y, por supuesto, humana, que también siento por cualquiera que pise las mazmorras del Estado. A veces podemos encontrarnos prestando demasiada atención a la porra y la cárcel del policía, pero básicamente, la represión es también la difusión de rituales y contenidos simbólicos que nos encierran en un gueto cultural que nos distrae de la realidad de la lucha social: la oferta de soluciones participativas a cambio de pequeñas concesiones, el hostigamiento por todos lados por estímulos e información cada vez más desprovista de significado real, lenguaje que se está vaciando de significado mientras que es precisamente lo que nos permite hacer que nuestras ideas sean comprensibles para nosotrxs y para lxs demás. Quizás todo esto esté contribuyendo mucho más a reprimir cualquier revuelta contra las relaciones existentes. Creo que estos problemas deberían al menos ser considerados en este contexto.

Con respecto a mi situación personal, lo estoy haciendo lo mejor que puedo bajo estas circunstancias. Me entristece verme tan repentinamente arrebatado de los sueños que he apreciado y de las personas que amo pero me las arreglo bastante bien para encontrar el camino dentro de mí si no estoy fuera. Aprovecho mi tiempo para leer y escribir, para aprender y estudiar. Hay algunas personas aquí con las que puedo hablar. Espero recibir noticias y análisis de lo que está sucediendo en el mundo, publicaciones anarquistas (que se enviarán en sobres), y también cartas de compañerxs y amigxs.

17

Entiendo alemán, francés, italiano, inglés, y un poco de castellano y de turco.

Os deseo coraje y fuera ahí fuera, donde se necesita todavía más que aquí dentro. Al menos, ahí fuera pueden venir más cosas de ello. ¡La salud está en vuestro interior! como ya se había dicho antes.

¡Os abrazo con todo mi corazón!

Anarchistische Bibliothek Fermento
Zweierstrasse 42
8005 Zürich
Schweiz
bibliothek-fermento@riseup.net

fuelle: vozcomoarma.noblogs.org



Pintada aparecida en las calles de Munich, Alemania, en solidaridad con el compañero detenido en Zurich. "Rompamos el silencio, la quietud que permanece, con palabras inconfundibles y corazones ardientes. ¡No estás solo! Solidaridad con el anarquista arrestado en Zurich"

Abusos y amenazas en la cárcel de Mas d'Enric

Juan Ruiz López

Publicado el 22 de marzo, 2019

Me metieron en la consulta médica y me quitaron la ropa. No me dieron bata ni nada, estaba desnudo. Una vez dentro me golpeó y amenazó. Quiero denunciar estos hechos. Tengo marcas y no vino a verme ningún médico después de lo que ocurrió, aunque yo lo pedí. No quiso venir o no le llamaron, no lo sé. Me duele la cabeza, tengo un moratón en el codo derecho y me hicieron sangre en la ceja. Me han quitado papeles e informes médicos.

Me han golpeado hasta en 3 ocasiones, en donde se reparte la medicación y en un cuartillo, donde no hay cámaras. Me dijeron que mas vale que en el juicio del día 10 de abril negara todo.

Me voy a quitar la vida como sigan así; no puedo mas. No me dejan salir a ninguna actividad y no recibo buen trato. Nadie de esta gente, ni el psicólogo, me ha venido a ver, solo el educador.

Por estos hechos estoy en huelga de hambre y medicación. También me tragué dos cuchillas. No aguanto mas.

18

Juan Ruiz López
Centro Penitenciario de Mas d'Enric
Travessia Comella Moro, 15
43764 El Catllar (Tarragona)

fuelle: suortpresxs lleida.noblogs.org



México: El cántico de un grillo

Miguel Peralta Betanzos

Publicado el 30 de abril, 2019

Mientras la noche era muy lenta, ayer escuchaba a lo lejos el cántico de un grillo, muy a su estilo, spss, spss, muy a su estilo cantaba, me asomé a las rejas del pasillo, caminé hacia la ventana, seguí el sonido sigilosamente, miré hacia la derecha y encontré el garitón, como a 45 metros aproximadamente, concreto, aluminio y un poco de cristal, ah y un esbirro de negro siempre de pie se encontraba ahí, lanzando destellos de luz con su lámpara. Regresé la vista, mire hacia el frente y el muro imponía su débil fortaleza, adornado con sus finísimas medias de serpentina, sabor a electricidad, y unos ojísimos totalmente blancos nunca nos quitan la mirada, ni de día ni de noche, un suspiro sale de mis entrañas, me desconecto un poquito, seguí buscando el sonido del grillo, pero ahora eran dos y miré como uno le echaba más ganas que el otro, pues se encontraban del lado izquierdo. Uno de ellos hacia malabares en la malla ciclónica que divide el cinturón de seguridad con el muro, y el otro escalaba con mucha tranquilidad y con demasiada facilidad el muro. Por eso a veces, soy la noche que se escurre en los sueños y se convierte en el ladrido de un perro, en el cántico de los grillos, en los malabares que dan, en un abrazo prolongado, en el canto de un gallo al amanecer, somos las olas que huyen mar adentro, soy el aullido de un lobo incendiando la noche y el agua que se escurre de los cerros y ocupa las veredas, somos el viento que sopla en la noche con el aleteo de los árboles y crea las tormentas.

19

¡Mensaje transferido! En estos últimos años la mentira y la injusticia en nuestro pueblo la están volviendo costumbre. ¿Frenesí, zozobra, ausencia de esperanza? Aunque tropezamos en la neblina, la luna tierna es menester para nuestra comunidad, que padece el miedo pero pronto elucidamos que pasada la medianoche, merodeamos los cerros y las montañas para regar las flores de la libertad...

fuelle: Miguel Peralta Libre

Chile: Denuncia de hostigamiento de gendarmería tras manifestación por Camilo Catrillanca

Álvaro Millalen

Publicado el 20 de febrero, 2019

Yo Álvaro Millalen, preso político Mapuche, de la cárcel de Temuco denunció a personal de gendarmería por hostigamiento a mi persona ya que se me ha denunciado a fiscalía iniciando una causa por amenazar a un funcionario de gendarmería, hecho que habría ocurrido el día 15 de noviembre del año 2018. Ocasión en que junto a otros peñi, presos políticos Mapuche nos manifestamos pacíficamente en el patio de los imputados por la muerte de nuestro peñi Camilo Catrillanca a manos de Comando jungla de carabineros de Chile.

Niego rotundamente haber amenazado a algún funcionario de gendarmería, ya que fue personal de gendarmería quien me amenazó y realizó insultos de carácter racista en mi contra ese día, en el marco de la legítima movilización que estábamos realizando.

Está denuncia en mi contra obedece a una estrategia permanente de hostigamiento y persecución hacia mi persona y demás peñi que luchan dignamente por la defensa de los derechos de nuestra nación.

20

Está burda maniobra por parte de gendarmería obedece a estrategias de amedrentamiento sistemáticos que realizan a los presos políticos Mapuche que nos encontramos reclusos en la cárcel de Temuco.

El día de los hechos, gendarmería me notifico que iniciaría acusación en mi contra por intento de agresión a funcionarios”, situación que al no tener carácter de delito la han cambiado arbitrariamente a “amenazas a funcionarios” situación que si lo tendría con lo que pueden iniciar una causa en mi contra o intentar de esta manera amedrentarnos producto de las movilizaciones que llevamos al interior de la cárcel, entre las cuales se encuentra la huelga de hambre que se encuentra realizando nuestro peñi Facundo Jones Huala.

Comunicamos que nada quebrantara nuestra moral y ánimo de lucha en el camino de los diversos procesos de recuperación territorial y defensa de nuestros derechos políticos culturales.

**Rumel Newentuleaiñ.
Amulepe taiñ weichan.**

fuelle: publicacionrefractario.wordpress.com

Italia: Declaración ante el tribunal de Turín en "Scripta Manent"

Gioacchino Somma

Publicado el 16 de marzo, 2019

Hoy más que nunca, después de dos años desde el inicio de este juicio, donde me acusan junto a mis otros compañeros, hermanos y hermanas anarquistas, y después de dejar hablar y contar con una imaginación sorprendentemente enferma al actual fiscal, reafirmo con más fuerza mi posición de anarquista, individualista y por la insurrección.

Después de leer miles de páginas de documentos judiciales, escritas por varias manos por varix inquisidores napolitanxs y de Turín, ha hecho crecer aún más que antes mi convicción de que a veces es mejor pasar un problema judicial que pensar como ustedes.

Me aferro a mis ideas, que no te gustan porque apuntan a destruir todo lo que tiene que ver con tu mundo miserable.

21 Si hubiera sido por mí, nunca hubiera nacido, pero otrxs lo han decidido por mí y luego, en este mundo, solo tengo que mantenerme en mi camino.

Nunca seré parte del rebaño al que le asignas la ruta para el pasto...

Soy diferente, prefiero evadir los caminos y caminar con los lobos.

¿Culpable o inocente?

No gracias Te dejo a ti ese pequeño juego asqueroso.

¡SOY UN ANARQUISTA Y, POR LO TANTO, SIEMPRE SERÉ TU ENEMIGO!

Estoy con mis hermanos y hermanas que todavía están encerradx en las prisiones de su Estado.

Soy solidario y cómplice de Alfredo, Nicola, Alessandro, Danilo, Marco, Anna, Valentina y de todxs lxs compañerxs anarquistas que están también detenidxs por otras investigaciones en todo el mundo... ¡desde Sudamérica hasta Grecia!

No será la amenaza de la hoja de una oración que cuelga sobre mi cabeza que me aleje ellxs.

Me dolió no poder escribir en estos dos años, pero decidí no darles más regalos a estxs cerdxx... y está claro que lxs cerdxx NO son mis hermanos y mis

hermanas prisionerxs sino lxs que me han estado acechando durante seis años, lxs ordenaron colocar un dispositivo en mi dormitorio y lxs que escucharon cada cosa que sucedía en mi dormitorio.

Afortunadamente, le cerré los ojos a tu querida y jodida “Agente Elena” que todavía está viva en mi computadora.

Espero haberte dado solo material para hacerte hacer “sierras mentales” y nada más...

Considero que es un cumplido ser llamado “terrorista” por un estado que, a través de su brazo armado, mata en sus comisarías, cuarteles y cárceles; que siempre ha sido la fachada institucional de la Mafia, la Camorra, la ‘Ndrangheta y la Sacra Corona Unita, así como el autor de las masacres callejeras, en trenes, en aviones y que últimamente hunde barcasas cargadas de personas que escapan de sus territorios nativos debido a las guerras que Occidente ha llevado a sus países.

Sí, quiero subvertir todo esto!

Como dije al principio del proceso, reivindico como mío y solo mío el proyecto RadioAzione en cuyo sitio web se ha publicado todo aquello que me siento afín, cómplice y solidarizo.

Reivindico los textos firmados con “RadioAzione” como textos escritos de mi mano, reiterando que lo que pensé entonces todavía lo pienso hoy. Reivindico cada palabra realizada en la radio.

22

Reivindico la voluntad de haber querido traducir textos de reivindicaciones de acciones directas llevados a cabo por lxs compañerxs anarquistas de todo el mundo. ¡PORQUE YO ESTOY POR LA ACCIÓN DIRECTA!

Reivindico haber traducido los textos de lxs compañerxs anarquistas encerradxs en las prisiones de todo el mundo.

Reivindico haber apoyado, colaborado y organizado iniciativas para la Cruz Negra Anarquista.

Reivindico que siempre he apoyado a mis compañerxs en prisión mediante iniciativas dirigidas a su apoyo económico.

¡Reivindico mi posicionamiento antiautoritario e individualista, por la insurrección y por la destrucción de esta inmundicia y fétida existencia del Estado-Capital!

¡Por siempre tu enemigo! ¡Por la anarquía!

fuelle: publicacionrefractario.wordpress.com

Guatemala: La Masacre de Panzós

Bernardo Caal Xol

Publicado el 30 de mayo, 2019

Desde la cárcel, mis honras especiales para los mártires. Hoy 29 de mayo, se conmemora la masacre contra cientos de hermanos q'eqchi'es en las orillas del río Polochic, en 1978.

Como parte del plan de despojo de las tierras al Pueblo Q'eqchi'... unas horas antes, autoridades del municipio de Panzós, mandan a llamar a mis hermanas y hermanos, con la excusa de hablar de las tierras, que ya se habían adjudicado los terratenientes.

Cuando mis hermanas y hermanos q'eqchi'es llegan a la plaza del pueblo, se dan cuenta que francotiradores y soldados estaban ubicados en distintos puntos.

Solo esperaron una orden y empezaron a disparar contra el pueblo reunido... y todavía les gritaban en cada disparo que "aquí está la tierra que quieren" "tomen su tierra"...

23

El amor de madre, surge al instante: Adela Maquín, como por protección a sus hijos que acompañaba... empieza a gritar rechazando el ataque... Ella es acribillada a tiros por el ejército... ¡Gracias Mamá Maquín, por defendernos!...

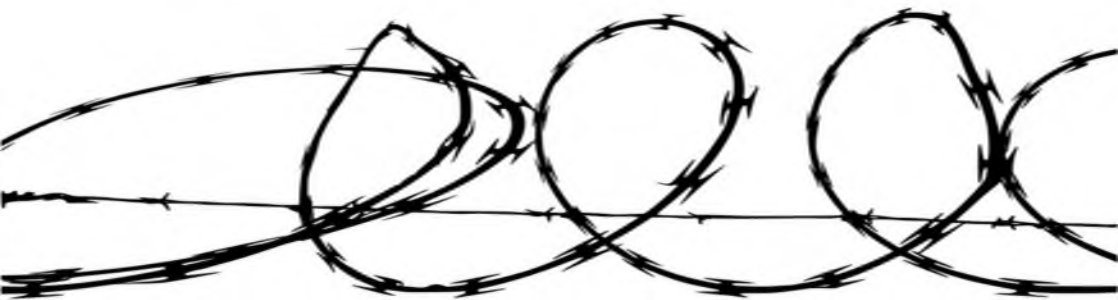
Hace algunos años, traduje en q'eqchi' la presentación del libro de Victoria Sanford "La Masacre de Panzós" y lo hicimos en el salón de aquel municipio...

¡Que viva el pueblo Q'eqchi'!

¡No más despojos!

Bernardo Caal Xol

11,500 horas de estar preso por defender el río Cahabón y río Ox-eek', que los corruptos nos han despojado.



Publicado el 30 de mayo, 2019

El 30 de mayo, las calles de Panzós, desoladas, temor por donde quiera. El olor de la sangre y de los muertos empezada a heder. Hubo que llevar tractores para recoger los cuerpos y hacer una fosa grande. Allí fueron lanzados mis hermanos y hermanas.

¿Cuál fue el papel de los medios de comunicación sobre esta masacre?
R/ Manipular la información... como siempre, distorsionar la verdad, muchos guardaron silencio, otros dijeron: "Guerrilleros fueron atacados en Panzós"
"Comunistas llegaron a Panzós, se sabe hay heridos"... nada más...

Como también hoy fecha, los medios corporativos no publican sobre el despojo que nos han hecho a los Q'eqchi'es, del río Cahabón y río Ox-eek'.

Nadie publica que el río Cahabón lo han desviado en túnel por más de 40 kilómetros...

Algunos medios me atacan constantemente en sus editoriales, tan solo porque presenté un amparo contra esas empresas y se les ha obligado a hacer la consulta en base al Convenio Internacional 169 de la OIT.

La lucha del pueblo Q'eqchi' sigue... ya llevo dieciséis meses de estar encarcelado con delitos fabricados por el Ministerio Público de Cobán y esas empresas.

24

fuentes: Libertad y justicia para Bernardo Caal Xol



Palabras en solidaridad con la huelga de lxs Presxs en Lucha

Lisa Dorfer

Publicado el 08 de mayo, 2019

Compañerxs Presxs en Lucha!

Os mando mucha fuerza, calor y solidaridad para llevar la lucha en prisión y contra ella lo más lejos posible. No me he sumado a la huelga de hambre, ni tampoco he podido difundirlo mucho hasta ahora, porque me acabo de enterar.

Las razones de luchar contra todas las injusticias, castigo, aislamiento y venganzas por parte del sistema carcelario, la "justicia" y el estado son infinitas. La necesidad de defender nuestra dignidad y nuestra supervivencia la vivimos cada día, aunque estemos en diferentes cárceles o diferentes condiciones. Y cada paso hacia adelante en esta lucha, ya sean solo gestos y acciones mínimas de solidaridad y de complicidad desde dentro y fuera nos darán fuerza y contundencia para seguir siempre con la cabeza alta.

25 **Contra todas las prisiones, el mundo que las sostiene y hasta que todxs seamos libres!**

Solidaridad y fuerza!

**Por la libertad. Por la lucha.
Por la anarquía.**

**Lisa Dorfer
Centro Penitenciario Brians I
Ctra. de Martorell a Capellades, km 23
08635 Sant Esteve Sesrovires
(Barcelona)**

fuelle: desde dentro.noblogs.org



Escrito de un Preso en Lucha al Comité Europeo para la Prevención de la Tortura

José Ángel Martins Mendoza

Publicado el 09 de mayo, 2019

José Ángel Martins Mendoza, interno en la cárcel de Córdoba del estado español, ante esa secretaría y como mejor proceda en derecho, digo:

Que mediante el presente escrito vengo a informarle de todas las torturas y abusos que sistemáticamente están sucediendo en todas las cárceles del Estado español.

Alegaciones

Primera.- Unas treinta personas repartidas por las distintas cárceles españolas, debido a los abusos de poder y muertes que se han producido y a otras que pueden producirse si alguna institución no lo impide, hemos decidido asambleariamente denunciar una serie de situaciones que atentan contra la dignidad y la vida de las personas presas. Para que no podamos denunciar y quejarnos ni ejercer nuestro derecho constitucional de expresión y asociación, empezaron a trasladarnos sistemáticamente y con muy cortos intervalos de tiempo de una prisión a otra, para silenciarnos y romper nuestro vínculo; se nos han intervenido toda clase de comunicaciones (orales, escritas y telefónicas) y a muchxs de nosotrxs, solo por denunciar esas situaciones pacíficamente, con ayunos, huelgas de hambre, patio o silencio, nos han alejado a miles de kilómetros de nuestras casas imponiéndonos un régimen cerrado. También han criminalizado a familiares, amigxs, organizaciones pro derechos humanos u otras que no están de acuerdo con el sistema carcelario por el nulo cometido que tiene de reinsertar a las personas presas, sindicatos, grupos o personas que muestran su disconformidad con las torturas físicas o psicológicas que sufrimos las personas que aquí estamos encerradas.

26

Segunda.- De primero, venimos denunciando la precariedad de los servicios médicos en prisión, donde verdaderamente son una utopía, al ser regidos por Instituciones Penitenciarias, y ejercidos por personal escogido a dedo y sometido a la autoridad carcelera, en cuya actividad priman criterios de seguridad, en lugar de por facultativos regidos por el sistema sanitario autonómico que ejercieran un verdadero y exhaustivo control de las dolencias o patologías que podamos llegar a sufrir. Y la cosa es mucho peor en los módulos llamados de nocivos o de régimen especial, para presxs de “extrema peligrosidad”, donde lo único que te van a dar seguro, sin ninguna valoración médica, son opiáceos o barbitúricos. Cada dos semanas, pasan por tu celda, o te miran por una trampilla del patio por donde nos suministran el café que

hemos comprado, durante los dos minutos que tardan en apuntar qué clase de psicotrópicos quieres y de qué color. No es una consulta médica, sino que el juramento hipocrático se lo saltan todos los días, puesto que en una galería con diez internos, a las 8 de la mañana, se oye todo y, en vez de llevarnos a un lugar adecuado donde se respete al menos la intimidad del paciente, el médico va pasando un minuto por cada celda, oyéndose en toda la galería absolutamente todo lo que le cuentas y lo que te receta.

Tercera.- Existen, por otro lado, cientos de presxs que sufren enfermedades incurables, como cáncer o VIH-SIDA, y no se les aplican los artículos 104.4 y 196 del reglamento penitenciario, como está sucediendo con lxs siguientes compañerxs: Carmen Badía Lachos, Francisco Chamorro Giménez, Belén Vázquez Campillo, Antonio Nieto Galindo, Pedro Escudero Gallardo, Manuel Arango Riego, María José Baños Andújar, Manuel Pérez Martínez, Ibon Iparraguirre, Kepa Arronategui, Gorka Fraile, Txus Martín, Jopseba Borde... Por lo que exigimos su excarcelación inmediata, para que, al menos, puedan morir dignamente, al lado de su familia y no entre los fríos muros de las prisiones.

27

Cuarta.- Lo que llaman reinserción no es más que un tópico vacío, pues en las cárceles españolas el dinero que manda la UE para cursillos o programas de tratamiento individualizado se pierde en la secretaría general de instituciones penitenciarias y el poco que llega a las prisiones se lo acaban de repartir directorxs y administradorxs. Se llegan a realizar cursillos de cuatro a veintidós días, todo puro marketing. Y en los trabajos remunerados, por los que tendrían que pagar el salario mínimo interprofesional, que ahora mismo está en 900 euros, los que realmente se pagan ni se asoman a ello, pues van desde los 80 a los 200 euros mensuales, por trabajos monótonos donde los trabajadores son como autómatas que no se levantan ni 10 minutos para descansar, en jornadas de hasta 10 horas. Mucho más parecido a un trabajo forzado que a un trabajo remunerado.

Quinta.- Muchxs internxs sufrimos el régimen llamado FIES, ilegalizado por el tribunal supremo por considerarlo degradante y vejatorio, y más aún para lxs internxs que nos encontramos en régimen cerrado y en “modalidad de vida en departamentos especiales”, donde nos tiramos 21 horas al día encerrados en las celdas, sin ninguna clase de actividad. En mi caso, estoy en régimen especial, pero me tienen en una cárcel donde no existen instalaciones adecuadas, saliendo al patio, las tres horas diarias que se me permite, completamente solo. Pero a lxs internxs que cumplen condena en departamentos de segundo grado y están en FIES, se les prohíbe salir del módulo a la escuela, a talleres o para desempeñar cualquier destino remunerado fuera de él, del módulo está prohibido salir para cualquier cosa. Los cacheos y roturas de objetos personales en las celdas donde vivimos son el pan de cada día y los cambios de celda llegan a ser mensuales. A consecuencia de estos sucesos y agravios, esperando el día que van a volver a romperte la celda, nuestro estado psicológico casi deriva en una esquizofrenia. Debido a ello, muchxs internxs que sufren el régimen FIES y a la vez el régimen

especial del artículo 91.3 ya ni salen al patio, pasando meses e incluso años sin salir de la celda. Debido a ello, muchxs no paran de cortarse el cuerpo con cuchillas, intentando a menudo suicidarse al no resistir un régimen de vida tan severo. Acerca de lo cual la LOGP dice en uno de sus artículos que este régimen de vida tan severo y restrictivo que puede ocasionar graves traumas en quienes lo sufrimos debe ser lo más suave y con el menor tiempo de duración que sea posible. Pero no se cumple.

Sexta.- Otro punto de nuestras demandas es que las condenas nos sean limitadas a un tiempo máximo de 20 años, que ya son una vida. En cambio, las condenas que podemos ir acumulando a lo largo de ese tiempo? por ejemplo, por incidentes con los guardias o, si logramos fugarnos, nos vuelven a coger y nos acusan de algunos delitos más? no son refundidas con esos 20 años, con lo cual podemos encontrarnos con varios bloques de condena entre los que no haya “conexidad” y que, en bastantes casos, pueden llegar a superar con creces los 40 años. Toda una vida, y sin ninguna preparación para las salida en libertad ni oportunidad de reinserción cuando llega, puesto que los equipos de tratamiento, educadorxs, asistentxs, juristas, subdirectorxs, directorxs... no trabajan con nosotrxs en ningún tipo de “rehabilitación”, aunque lxs internxs lo soliciten. En la cárcel, o eres unx corderitx manipulable, perdiendo toda la dignidad que unx ser humanx posee o pagas esas condenas tan descontroladas hasta el último día. Parece que las oposiciones que realizan los carcelerxs solo son para saber manejar la porra, esposas, escudos, gas pimienta y conocer puntos vitales para poder hacerle el mayor daño posible sin dejar marcas. De hecho, han aparecido muchxs internxs muertxs, en principio, por causas naturales y, cuando sus familiares pagaron una segunda autopsia, sus cuerpos sufrían contusiones, roturas y machacamientos internos, a causa de... ustedes deben de ser quienes investiguen estos casos.

28

Séptima.- En el año 1995, en el que el Estado español se promulgó un nuevo código penal, supuestamente más moderno y progresista, con penas no tan severas como en el anterior, el de la dictadura. Totalmente engañoso, pues decían que al cumplir un tercio de la condena tendrías permisos y a los dos tercios libertad condicional. Grave error el de quien confiara en los supuestos beneficios del nuevo código penal, puesto que está comprobado que todo fue una gran farsa: se nos prometía una reducción de condena de cuatro meses por año y, al final, ni fue así ni parecido; sí que pusieron un sistema de puntos que nos dijeron se podrían canjear por reducciones de pena, pero, al final, solo pueden canjearse por llamadas telefónicas o vis a vis especiales. Nosotrxs exigimos que se nos vuelva a aplicar el viejo código del 73 y nos vuelvan a dar las redenciones ordinarias y extraordinarias, puesto que todo ha sido un gran engaño y la aplicación del nuevo código? que ha sido reformado en más de treinta ocasiones, la mayoría de ellas para endurecer aún más las penas? no ha hecho más que perjudicarnos. Aquí los únicos que disfrutaban de permisos y libertades condicionales son los banqueros, violadores, pederastas, la realeza y políticos corruptos que desvalijan las arcas del estado. A lxs presxs que han nacido en barrios obreros y marginales y, a falta de mejores alternativas, han realizado pequeños robos y hurtos o han trapicheado al por menor para

comprar la dosis diaria de droga, ya les tratan como irrecuperables, les meten en el tratamiento con metadona y les tiran en los módulos, sin ninguna clase de apoyo psicológico ni de garantía de recuperación y, además, les hinchan a pastillas. A causa de ello, muchxs internxs, al cabo de los meses, aparecen muertxs por sobredosis como las, que se sepa, más de 70 personas que han muerto en las cárceles en lo que va de año, muchas de ellas por sobredosis, otras por supuesto "suicido" y otras por enfermedad grave, sin que se haya pensado siquiera en excarcelarles como pide la ley.

Octava.- Desde 2015, también se ha implantado en el Estado español algo llamado "prisión permanente revisable", o sea, cadena perpetua decorada con otro nombre para disimular que entra en contradicción con la constitución española de 1978. Solicitamos la derogación de esta ley, anticonstitucional, por mucho que quieran embellecer su nombre los diputados de derecha o extrema derecha. Condenas de 20, 25, 30 y 40 años son ya, de por sí, cadenas perpetuas sin lazos para regalo.

Novena.- A causa de todas las anomalías que estamos sufriendo lxs presxs del estado totalitario español le comunico que el próximo día 1 de mayo volveremos a reivindicar nuestros derechos constitucionales con una nueva huelga de hambre que puede tener una duración de 7 a 30 días y que, en caso de que no se tengan en consideración nuestras reivindicaciones, estaremos dispuestxs a acudir a cualquier secretaría pro derechos humanos con más huelgas de hambre, incluso indefinidas, hasta que nuestrxs compañerxs presxs enfermxs no sean puestxs en libertad y que pase lo mismo con lxs que ya hayan cumplido veinte años íntegros. Solo solicitamos nuestros derechos como seres humanxs, no ningún beneficio.

29

fuelle: tokata.info



Algunos extractos de una carta de un preso "conflictivo"

Jaime Arias Tinoco

Publicado el 17 de mayo, 2019

A mi en el año 98, por un problema que tuve con un guardia en Brians I, me tuvieron durante 14 días torturado: me ataron de pies y manos a la cama, sin colchón, sin ropa, y haciéndome mis necesidades encima. Cuando me traían el desayuno, la comida o la cena, me escupían o se meaban en la comida. Tanto a las 8h de la mañana como a las 16h del mediodía, entraban en el chabolo y me apalizaban. El primer fin de semana de que ocurriera esto, mi familia vino a comunicar conmigo y les dijeron que yo había hecho una instancia dándoles de baja, (cuando eso era mentira). Mi madre y mi hermano, a la siguiente semana, veían que no les llamaba por teléfono y se dieron cuenta de que algo estaba pasándome, ya que yo llamaba todos los días en esa época. Así que subieron el siguiente fin de semana con mi abogado y se volvieron a apuntar para comunicar y les volvieron a decir lo mismo, de que les había dado de baja. Entonces el abogado actuó y pidió que les enseñaran el libro de registro para que se comprovara si eso era cierto. Y el centro penitenciario fue tan listo, que en el momento en que mi familia y abogado estaban ya denunciando todas esas vulneraciones, falsedades... A mi, en ese mismo momento, me trasladaron a Lleida, en un coche de nacionales, con un solo pantalón corto, unas chanclas y camisetas que no eran ni más. Pero lo hicieron para que no me viera mi familia ni abogado la cara y el cuerpo, de lo mal que estaba de las torturas que recibí. Aquí en Lleida me tuvieron 3 años en celdas de castigo pues el centro me denunció por lo del guardia y al centro, Brians I, no le pasó nada por vulnerar mis derechos e impedir a mi familia comunicar.

30

Ayer luché por una situación parecida a la de Carmen Badía Lachos, es el caso de un compañero que está aquí (C.P. Ponent), pasando por la misma situación. Hice un escrito/denuncia de su situación con la recopilación de firmas de otros internos a favor de su excarcelación por enfermedad grave. Lo envié al organismo de defensa de los derechos humanos igual que a vuestro grupo. Los guardias me miran hasta de forma desafiante, me han llegado a amenazar de que ya mismo me vuelvo a ver "chapado" en celdas de castigo. Yo me río porque me da igual, yo lucho por los derechos de las personas que es lo que he hecho siempre y lo voy a hacer hasta el fin de mis días. Pero tristemente, aquí la gente está acobardada por las represalias y les da igual que pisoteen sus valores y dignidad. Lo último ha sido que el compañero a quién pretendía apoyar respecto a lo de su enfermedad grave me vino a decir que el escrito que había hecho, para enviar a derechos humanos, con las firmas de casi todo el módulo, que lo echara para atrás porque podían tomar represalias hacia él los jueces, que se lo había dicho su abogado... Yo le he dicho que lo he hecho a mi nombre y que creo que su abogado le está diciendo eso para que le siga

soltando pasta porque si lo sacan en libertad su abogado ya no sigue cobrando. Y lo que le está transmitiendo es miedo; y así está la gente aquí.... En las cárceles desde siempre ha habido torturas, injusticias... Pero en el año 92, íbamos todos los presos a una y esto se ha perdido.

Yo otro punto que sacaría es el siguiente: que no den medicación para drogar a los internos y que los médicos miren más por facilitar y gestionar la puesta en libertad de personas que se encuentran enfermas graves.

Porque a los médicos de prisiones les interesa drogar a los internos para tenerlos anulados psíquicamente y emocionalmente.

fuelle: suportpresxslleida.noblogs.org



Carta de un Preso en Lucha enfermo desde Lanzarote

José Ruyman Armas Santana

Publicado el 10 de mayo, 2019

Hola compañeros y compañeras, y a todos los colectivos de apoyo a Presxs en Lucha. Os pido perdón por no escribir como antes. Es que estoy malito y no tengo ganas de nada. Aquí estoy, en las Islas Canarias, en Lanzarote, en el M-4, el peor módulo. Me han hecho la triple a la mayor y me voy en libertad el 09/09/2019.

Os doy las gracias a vosotros y a todos los compañeros que siempre han estado aquí y hemos sido una piña. A Toni Chavero, al Peque, Campillo, Poblete, Peque, Juanca... y a tantos otros y otras, como Carmen Badia, que está en Zuera pasando la misma situación que yo.

Aún soy joven. El día 15 de junio cumpliré 39 añitos, pero me han torturado mucho en estos campos de exterminio, se aprovechan que estoy malito. Para deshacerse de mi me dan el 2º grado. No me hacen caso con el tema de mi salud. Pero tarde o temprano lo pagaran...

Aquí tengo un hermano, alias El Rana que me apoya mucho y la verdad me da muchos ánimos. Aquí vienen borrachos, se aprovechan de nosotros, han matado a muchos compañeros...

32

Aunque no me encuentro muy bien, para la huelga de hambre de mayo haré ayunos los días 1, 10 y 15.

Un abrazo y rebeldía. Cierre ya de los regímenes de aislamiento y el FIES.

Si queréis escribirme estaré esperando vuestras cartas. Toni, Peque, escribirme también.

fuelle: suortpresxsleida.noblogs.org



Impotencia y odio en Albolote

Francisco Aroca Lisón

Publicado el 26 de abril, 2019

Buenas compañerxs,

Os mando este comunicado ya que en el día de hoy es tal la impotencia y odio el que siento que si por mi fuera, volvería a coger de nuevo las armas, ya que es la única forma que estos asesinos entienden y nos escuchan. Sé que sonará bastante fuerte, pero mas fuerte es lo que estos terroristas del Estado están haciendo con nosotrxs, nos estan matando. Este mismo jueves 28 de marzo han sacado de urgencias al hospital a un compañero, el cual lleva casi 23 años preso. Dicen que tiene un ictus. Este compañero, M, es de Ibiza y muchos lo conocen. Ha estado casi 10 años en 1r grado con el puto FIES. Aquí en esta cárcel de mierda lleva 2 años pidiendo que lo saquen al hospital. Con principios de trombosis, a menudo se le quedaba la parte izquierda del cuerpo dormida. Con él yo intentaba hacer algo de ejercicio para que le circulase bien la sangre. Hace solamente 10 dias le dieron una muleta para poder andar con mas seguridad. El doctor Mengueles solamente lo llevaba en palabras, porque de atención nada. Es mas, incluso la muleta para sentirse seguro a la hora de andar, primero no se la querian dar por su «pasado conflictivo». El doctor de aquí viene al modulo una sola vez a la semana y visita rapido a 4 personas, y a los demás los deja tirados. A sus presxs de confianza lxs atiende muy bien...

33

Quiero que hagais eco de este comunicado. No se si M. saldrá vivo del hospital o se quedará empotrado en una cama. A mi se me está agotando la paciencia de ver como sufren lxs compas. Nos están exterminando y yo sé que ni la DGIP ni el Defensor de Nadie hacen nada. Es más... los carceleros con sus putas reivindicaciones, eso si lo sacan en la tele. Hasta pistolas taser están reclamando.

Os diré algo, «solo» me quedan 11 meses para salir en libertad, pero lo dicho, estaria dispuesto a todo de nuevo, que aunque os escriba cargado de odio sé bien lo que estoy diciendo. Estoy cansado de décadas de muertes y torturas, y veo que por mucha tinta que se gaste, poco se consigue. Se bien que vosotrxs, los colectivos y grupos de apoyo haceis todo lo que podeis y mas, y todos mis respetos y admiración son para vosotrxs. Pero a veces la violencia es necesaria... Devolverme este comunicado cuando lo hayais publicado, que lo colgaré en el tablón de anuncios a ver si alguna conciencia despierta. Ya que en este patio la mayoría tienen miedo hasta de echar una instancia. ¿Hasta cuando vamos a consentir que se nos pisotee y nos sigan dejando morir?

Quizá deberíamos volver a coger cuchillos, porque nos dañamos y nos jugamos la salud con huelgas de hambre que a nadie parecen importarles y

que nos llegan a decir, textualmente, «por mi como si te mueres, un problema menos!».

Hoy es un día rabioso y triste para mi, ya que no sé si voy a volver a ver a mi amigo M, o en qué condiciones lo veré. Estos 11 meses que me quedan se me están haciendo muy largos... y eso si no me los alargan. Lo unico que hace que me siga tragando ciertas cosas es pensar que desde fuera podré aportar mas que morir yo tambien aquí dentro.

Saludos y animós a todxs de este vuestro camarada. Abajo los muros y que la lucha no cese, sea de la forma que sea.

Piyayo

fuelle: lacorda.noblogs.org



Huelga de hambre como última medida para lograr su excarcelación por enfermedad grave

Carmen Badía Lachos

Publicado el 11 de marzo, 2019

Hola compañeros/as:

Soy Carmen Badía. Hace tiempo que no os escribía, como tampoco me llegan vuestras cartas (algunas certificadas), no entiendo lo que ocurre con el correo, aunque era de esperar.

Estoy esperando al Notario y tampoco viene. Estoy esperando resolución a mi petición de permiso y tampoco me la dan. Estoy harta, hartísima de todo y todos.

Este será mi último comunicado. No pienso luchar más, total ¿para qué? Nada cambia ni cambiará. Los inocentes vamos a la cárcel y los culpables viven de puta madre con el apoyo de quienes deberían impartir justicia. JUSTICIA que en este país de pandereta no existe. Juzgan y condenan a los inocentes y caso resuelto. Si esto lo están leyendo personas de alma noble y buenos sentimientos a ellos me dirijo: no os fiéis de las noticias ni de lo que os digan. Sed vosotras/os mismos y creed lo que veáis y, aún, así, hacedlo con cautela. No es oro todo lo que reluce, ni verdad todo lo que se ve.

35

Un año en Zuera y todo igual. Sola en el módulo de enfermería, encerrada las 24 horas, día y noche. Me encuentro mal, hay días pésimos, ya no sé de qué quejarme, pues es todo el cuerpo, me duele todo sin excepción. Pero sobre todo el riñón izquierdo, es continuo el dolor, los pinchazos y el malestar me impiden dormir del dolor que parezco y ni los calmantes más fuertes consiguen hacer efecto. Sé que están fallando los riñones desde la quimioterapia no funcionan, y si a eso le añado el corazón que palpita aceleradamente y la medicación que no surte efecto. Además, el riñón izquierdo está trasplantado por error del Hospital de Terrasa, donde llevan a los presos de Brians 1 en Cataluña, eso da fe del trato que se nos da a los presos y presas que necesitamos atención médica.

Escucho hoy la información de las pruebas que se hacen a los presos en un centro penitenciario de Andalucía (en los penales de Huelva y Córdoba)- En el periódico se explica como en ambas cárceles prueban la estimulación con electrodos para calmar a presos como parte de un experimento. Ello demuestra lo poco que les importamos, nos tratan como cobayas humanas, de eso les servimos a Instituciones Penitenciarias: para hacer pruebas con nosotros. Sin comentarios, la noticia lo dice todo y habla por sí misma.

Se me olvidan las cosas más básicas, cada día noto la pérdida de memoria y eso me preocupa muchísimo. Si teniendo plenas capacidades lo pasas mal, con pérdida de memoria no quiero ni imaginármelo.

Por todo ello ahora que aún puedo, os doy las gracias a todas/os las/os que habéis estado a mi lado estos largos años de injusticia y, sobre todo, desde que me detectaron este maléfico cáncer que hace que no levante cabeza, no os podéis ni imaginar lo que es tener esta enfermedad estando privada de libertad, sin los cuidados más básicos y con las carencias, no tan solo alimentarias, sino las más necesarias: las afectivas.

De nuevo gracias a todas/os y os deseo de todo corazón mucha suerte, y que la tengáis para que a estos que se supone que deben defender a los débiles, no se les crucen los cables y, por odio, venganza o rencor, vayan a por vosotras/os.

Miles de besos, un fuerte abrazo solidario y todos mis mejores deseos para que no os veáis NUNCA perseguidas/os por la justicia.

Con todo mi cariño, vuestra madre, hija, compañera, amiga. Un millón de gracias por todo y no os rindáis NUNCA.

P.D. Pensad en Nelson Mandela, yo lo hago a veces, 30 años encarcelado, 30 años, toda una vida. Yo llevo 14 años, 14 años defendiendo mi inocencia y aquí estoy esperando. Esperando. Mandela, al menos, estuvo por sus convicciones y por defender los derechos de Sudáfrica, pero yo ¿qué hago aquí? Decídmelo vosotros porque yo no encuentro respuesta.

36



Publicado el 29 de marzo, 2019

Estoy aguantando la huelga, no como nada en absoluto. Me siento débil, sobre todo los huesos y todas las articulaciones me duelen, especialmente las rodillas. Puedo dormir 6 horas a la noche. Por el día sigo sola y sin apoyo.

Empecé la huelga de hambre el día 11 de marzo, así se lo comuniqué al Educador, a las Asistentas, Psicólogas... pero hasta que no entregué la instancia firmada el día 18 de marzo, comunicando formalmente a la cárcel que estaba haciendo huelga, nadie se ha vuelto a interesar. El día 11 pesaba 64,9 kg, el día 18 pesaba 59,8 kg y el día 20, 58,5 kg.

Muchas gracias a todas las personas que me escriben. Muchas gracias de todo corazón. Gora las personas vascas que no paran de escribirme, sobre todo Viva Vitoria. Gracias a lxs Gallegxs también. Recibo cartas de toda España, incluso del extranjero.

Gracias por el ánimo y apoyo de estos difíciles momentos. Vosotrxs sois la adrenalina que me ayuda a mantenerme en mis principios.

Esta lucha la llevaré hasta el final. Muerte o victoria.



Publicado el 28 de abril, 2019

Cada vez estoy más débil, me rueda mucho la cabeza, el corazón parece un caballo desbocado, peso 52kg, me hacen chequeo diario y por orden de la directora de este centro (Zuera), solo se me permite beber agua.

37 El médico me dijo que quería hablar conmigo y me insistió en que pidiera mi traslado a otro centro pues ellos lo pidieron e instituciones penitenciarias les contestaron que no había motivo para ello.

La sanción que me pusieron (acusándola de pedir a otros internos que le compraran comida en el economato, cosa que luego, además, negaron, cuando se les preguntó...) ya es firme pero recurrida a la Juez por escrito y verbalmente.

Ahora cada día me preguntan con recochineo si quiero ir al módulo o bajar al patio... Ahora, después de un año en enfermería...

Esta carta la escribe una de mis apoyos ya que yo no tengo fuerzas para hacerlo.

No sé si esta gente me sacará al hospital o dejarán que me muera aquí. Ni lo sé ni me importa. Desde que vino Iñaki Rivera algo sí que ha cambiado de cara a los internos de este centro. Hay médicos los fines de semana y durante dos meses médico de noche. Eso sí, solo por dos meses, pero algo es algo.

Vienen a preguntarme si quiero comer y mi respuesta es 'No' y esta noche como ya sabéis lo guasona que soy le he dicho a un funcionario: 'Solo comeré si me traes churrasco de Aragón con patatas'. Y me ha contestado: 'Si usted cena todas las noches porque sinó ya estaría muerta...'. Lo ha respondido tres

veces... La balanza no engaña. Así que lo que me diga ni me va ni me viene, yo sigo con la Huelga de Hambre hasta el final, y no hago trampa. Aunque necesito ayuda para todo.

La directora sigue sin dar la cara....

Con todo mi cariño, besos y abrazos, para todxs. Ánimo y fuerza y a las barricadas si es preciso, pero venceremos. Abriré camino para los que vengan detrás. Cada día llegan cartas de toda España y eso les duele... Gracias por todo, os quiero.



Publicado el 16 de mayo, 2019

Quiero denunciar y exponer estos hechos ante el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, aún a sabiendas que no sirve para nada, pero si para que conste mi denuncia como presentada, para lo que queda por venir.

Primero > Reinicio la huelga de hambre que dejé hace solo una semana, tal y como algunas personas me aconsejaron, pensando que la justicia haría algo. No hacen nada ni lo harán, solo se mueven mínimamente cuando organismos internacionales se les echan encima.

38

Segundo > Continúan las represalias contra mi persona. Por ejemplo no se me atiende en el economato como hacen con todos los presos, teniendo acceso al mismo cinco veces al día. Yo solamente puedo acceder al economato una vez al día, a las 14h. Según me explican las funcionarias, por orden de la directora del centro. Se me niegan mis derechos porque no accedo a su petición de pedir mi traslado a otro centro.

Tercero > Se me pide cada día por parte de asistente social y educador que haga una petición de traslado a otro centro. Se me amenaza con cruzirme a sanciones inventadas por ellos, como ya es habitual también que hagan con otros internos, para sacarse de encima. Yo no accedo ni accederé. Conmigo los chantajes y las injusticias no van. Más al contrario me suben la adrenalina y me dan vida.

Cuarto > Es sabido por todos que estas injusticias se cometen ante la impunidad del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria, que debería velar por nuestra integridad, y que en cambio lo unico que hace es permitir que NOS MATEN.

fuelle: suportpresxslleida.noblogs.org

Lista de Presxs en Lucha

A continuación, una lista de Presxs en Lucha - **actualizada el 21-05-2019** -, donde figuran sólo quienes nos han expresado claramente que quieren que se conozca públicamente su nombre. Hay personas que están participando en la lucha sin que figure su nombre en esta lista. Hay que tener en cuenta que algunos compañeros tienen el correo intervenido por participar en esta lucha y que, al escribirles, hay que tener cuidado con lo que se dice.

Recomendamos, antes de escribir, echar un vistazo al siguiente link, ya que lxs presxs están sufriendo constantemente dispersiones:

tokata.info/no-olvideis-a-lxs-presxs-en-lucha/

José Gil Belmonte
David Rojas Fernández
Centro Penitenciario de Puerto I
Ctra. de Jerez-Rota, km. 6,4
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)

Francisco Aroca Lisón
Centro Penitenciario de Albolote
Carretera de Colomera, km. 6
18220 Albolote (Granada)

39

Antonio Carlos Nieto Galindo
Pedro Doblado Pozo
Centro Penitenciario de Murcia II
Paraje Los Charcos
30191 Campos del Río (Murcia)

Miguel Lara Morcillo
Centro Penitenciario de Castellón II
Partida Els Mascarells. Ctra. CV-120, km. 15
12140 Albocàsser (Castellón)

Manuel Francisco Llopis Alfonso
Juan Carlos Canoves García
Juan Alexis Palazón Estélez
Centro Penitenciario Alicante II
Ctra. N-330, km. 66
03400 Villena (Alicante)

José Ángel Martins Mendoza (intervenido)
Xavier Corporales Barruecos
Centro Penitenciario de Valencia
Ctra. N-340, km. 225
46220 Picassent (Valencia)

Jorge Alfonso Vázquez Campillo
Centro Penitenciario de Topas
Ctra. N-630, km. 314
37799 Topas (Salamanca)

David Rodríguez Leal
Centro Penitenciario Madrid V
Ctra. M-609, km. 3,5
28791 Soto del real (Madrid)

Luis Carlos Marín Tapia
Centro Penitenciario de Madrid VI
Ctra. Nacional 400, Madrid-Toledo, km.28
28300 Aranjuez (Madrid)

José Antonio Chavero Mejías (intervenido)
Centro Penitenciario de Madrid VII
Ctra. M-241, km 5.750
28595 Estremera (Madrid)

Carmen Badía Lachos
Mohamed El Hichou El Yaziji (intervenido)
Centro Penitenciario de Zuera
Autovía A-23, km 328
50800 Zuera (Zaragoza)

Alfonso Miguel Codón Belmonte
Centro Penitenciario Asturias
Finca Tabladiello
33422 Villabona-Llanera (Asturias)

José Ruyman Armas Santana
Centro Penitenciario de Arrecife de Lanzarote
Rafael Alberti, 182
35500 Tahíche-Teguise (Las Palmas)

Ismael Martínez Hidalgo
Jaime Arias Tinoco
Centro Penitenciario de Lledoners
C-55, km. 37
08250 Sant Joan de Vilatorrada (Barcelona)



Contribución en solidaridad con Carmen Badía Lachos

Presa anónima

Publicado el 11 de mayo, 2019



Esta lucha la llevaré hasta
el final.

Muerte o Victoria
Art. 104.4 y 196 R.P



¡PONGANSE EN PIE, MANOS ATRAS, AL FONDO
DE LA CELDA, VISIBLES...
RECUESTO!!

HOY ES MAÑANA, Y MAÑANA?

PODRÁN CALLAR LOS GRITOS DE MI GARGANTA,
PERO JAMÁS LOS DE MI MENTE.

PODRÁN JUGAR CON MI MENTE,
PERO JAMÁS CAMBIAR MIS IDEALES.

PODRÁN CREER QUE ARRANCARAN MI REBELDÍA,
PERO JAMÁS DEJARE DE LUCHAR.

PODRÁN INTENTAR DISFRAZAR MI LUCHA,
PERO NO DISFRAZAR MI ENFERMEDAD.

Y CON MI LUCHA, MIS IDEALES, MI MENTE,
MIS GRITOS Y MI FUERZA...
SALDRE VICTORIOSA.

PUES JAMÁS PODRÁN MANIPULAR
MIS DECISIONES.

ETERNIDAD.



RESISTIRSE